

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. -----

- - - San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las diez horas con cinco minutos del día once del mes marzo del año dos mil diecinueve, reunidos en la Sala de Juntas de la Coordinación de la Fracción Parlamentaria del Partido MORENA, se encuentran reunidos las y los Diputados integrantes de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación: JUANA AGUILAR ESPINOZA, MARÍA LILIA ARCELIA MENDOZA CRUZ, ALEJANDRO LÓPEZ BRAVO, MIGDALIA ESPINOSA MANUEL e INÉS LEAL PELÁEZ; lo anterior con el objeto de analizar los trabajos inherentes al XIX Certamen Nacional de Oratoria "Benito Juárez"; así como analizar respecto de las inscripciones realizadas de manera extemporáneas; por lo que esta sesión se sujeta bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA-----

- 1.- PASE DE LISTA DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN. -----
- 2.- VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL. -----
- 3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- 4.- INFORME DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR ESTA PRESIDENCIA RESPECTO DE LA XIX CERTAMEN NACIONAL DE ORATORIA "BENITO JUÁREZ". -----
- 5.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU ACUERDO RESPECTO DE LAS INSCRIPCIONES REALIZADAS DE MANERA EXTEMPORÁNEAS. -----

- - - En el desahogo del **primer punto** del orden del día, la Ciudadana Diputada JUANA AGUILAR ESPINOZA, Presidenta de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, solicita al Secretario Técnico realice el pase de lista de asistencia de las y los diputados integrantes de esta Comisión, y una vez realizada se constató que están presentes los cinco diputados integrantes de esta Comisión; declarando para tal efecto la existencia del quórum legal. -----

- - - Acto seguido, como **tercer punto** del orden del día, la Presidenta de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, somete a votación económica el orden día, mismo que es aprobado por unanimidad por los

Handwritten signatures and stamps on the right margin. There are several signatures in black ink, some of which are partially overlapping. There is also a circular stamp with some illegible text inside, and a larger, more prominent signature at the bottom right.

integrantes de la misma. -----

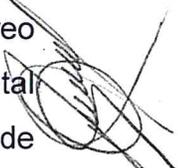
- - - En el desahogo del **cuarto punto** del orden del día, la Presidenta de la Comisión en uso de la voz, manifiesta que en su poder obra la relación de los materiales y requerimientos que esta Comisión ha efectuado a cada uno de las áreas administrativas que integran este Congreso; así como los avances que ha llevado a cabo. Para lo cual señala que si algún o alguna integrante desea hacer uso de la voz o desea manifestar; a lo cual los integrantes manifiestan que se reservan el uso de la voz. -----

- - - Ahora bien, la Diputada JUANA AGUILAR ESPINOZA manifiesta que no obstante de que el día ocho de marzo de dos mil diecinueve se cerraron las inscripciones para el XIX Certamen Nacional de Oratoria "Benito Juárez", tal y como lo establece la TERCERA base de dicha Convocatoria; en este acto informó que fueron registrados 198 participantes para la etapa estatal y 27 participantes en la etapa nacional. En donde del total de participantes registrados en la etapa estatal; 58 fueron en la categoría "A"; 56 de la categoría "B"; 42 para la categoría "C" y 42 para la categoría "D". -----

- - - Una vez hecho lo anterior procede al **quinto punto** del orden día; para lo cual, la Presidenta de la Comisión manifiesta que a partir de que fueron cerradas las inscripciones el día ocho de marzo de dos mil diecinueve; esta Presidencia ha estado recibiendo solicitudes de inscripciones posteriores al correo 19certamenoratoriaoxaca@gmail.com, el cual se encuentra señalado para tal efecto en la base TERCERA de la Convocatoria del XIX Certamen Nacional de Oratoria "Benito Juárez"; por lo que en ese acto pongo a su consideración si es de admitirse dichas solicitudes de registro; para lo cual, los integrantes de esta Comisión manifestaron por unanimidad que por atención de aquellas participantes que hicieron el esfuerzo de registrarse en tiempo y en forma; así como en estricto cumplimiento a la base TERCERA de la Convocatoria del XIX Certamen Nacional de Oratoria "Benito Juárez"; dichas solicitudes deben desecharse por extemporáneas. -----

- - - Por lo anterior, se toma el siguiente acuerdo: -----

- - - La Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación con fundamento en el Decreto número 296 aprobado por la Quincuagésima Séptima



Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; en relación con lo establecido en las bases TERCERA y OCTAVA de la Convocatoria del XIX Certamen Nacional de Oratoria "Benito Juárez"; ACUERDA, no aceptar solicitudes de inscripciones de registro posteriores al día ocho de marzo de dos mil diecinueve, ya sea a través del correo electrónico 19certamenoratoriaooaxaca@gmail.com o de manera personal.. - - - - -

- - - Sin otro asunto pendiente que tratar, se da por terminada la presente sesión, procediendo a su firma todos y cada uno de los ciudadanos Diputados que en ella intervinieron, por lo que se cierra la presente acta siendo las once horas con diez minutos del día veintidós del mes enero del año dos mil diecinueve.- CONSTE. - -

**COMISIÓN PERMANENTE DE
EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**



**JUANA AGUILAR ESPINOZA
PRESIDENTA**

**II. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**


**DIP. MARÍA LILIA ARCELIA
MENDOZA CRUZ
INTEGRANTE**


**DIP. ALEJANDRO LÓPEZ BRAVO
INTEGRANTE**


**DIP. MIGDALIA ESPINOSA MANUEL
INTEGRANTE**


**DIP. INÉS LEAL PELÁEZ
INTEGRANTE**